



Valga para el sello tercero en el año de 1870.

Sancti Carroas

hay cuenta a v. el para lo que
pueda resolver. Mont. 25 de
Diciembre de 1870

El Excmo.
Sr. Dn. Juan
Cabrera

Matamoros, Oct. 20 1870

Todo lo informado y sus documentos que acompañan
comparezca el interesado a prestar el juramento pre
venido y firme expedase la carta que solicite
El Cor. Gobernador.

Juan
Cabrera

En la Ciudad de Matamoros a
treinta y uno de Diciembre de mil
ochocientos setenta, ante el Sr. Corone
Gobernador interino y de mi el Sr. Dn.
de Gobierno, compareció el Amable
Marco, soltero, de campo, de

cuarenta años de edad y viros de bano
de la Yslonia, presto juramento,
por el cual ofrecio fidelidad al
Gobierno que nos rige, manifes-
tando que profesa la religion
de su pais, que desea conciliar
y para permanecer en la
Ysla ocupase en las faenas de
campo, no habiendo introducido
a su ingreso en ella bienes de
ninguna especie.

Y responde que ha
hecho la verdad en descargo de
su juramento, su firma por su
Abuelo y lo hizo su tia, por ante

mi. Cay F

Leonor

Ante mi

Luiz de Sena e Arrau

Tolosa

M